

ADMINISTRACIÓN Y MANEJO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Oficina de Presupuesto

José Juan Estrada
Elsie M. Ramírez
25 de febrero de 2010

¿Qué es un Presupuesto?

El presupuesto es una herramienta de planificación representada por una proyección del plan de trabajo y las actividades de una organización. El proceso presupuestario está basado en un escenario fiscal en el cual se logra un balance entre los ingresos esperados y la proyección de los gastos estimados.

El presupuesto nos sirve como:

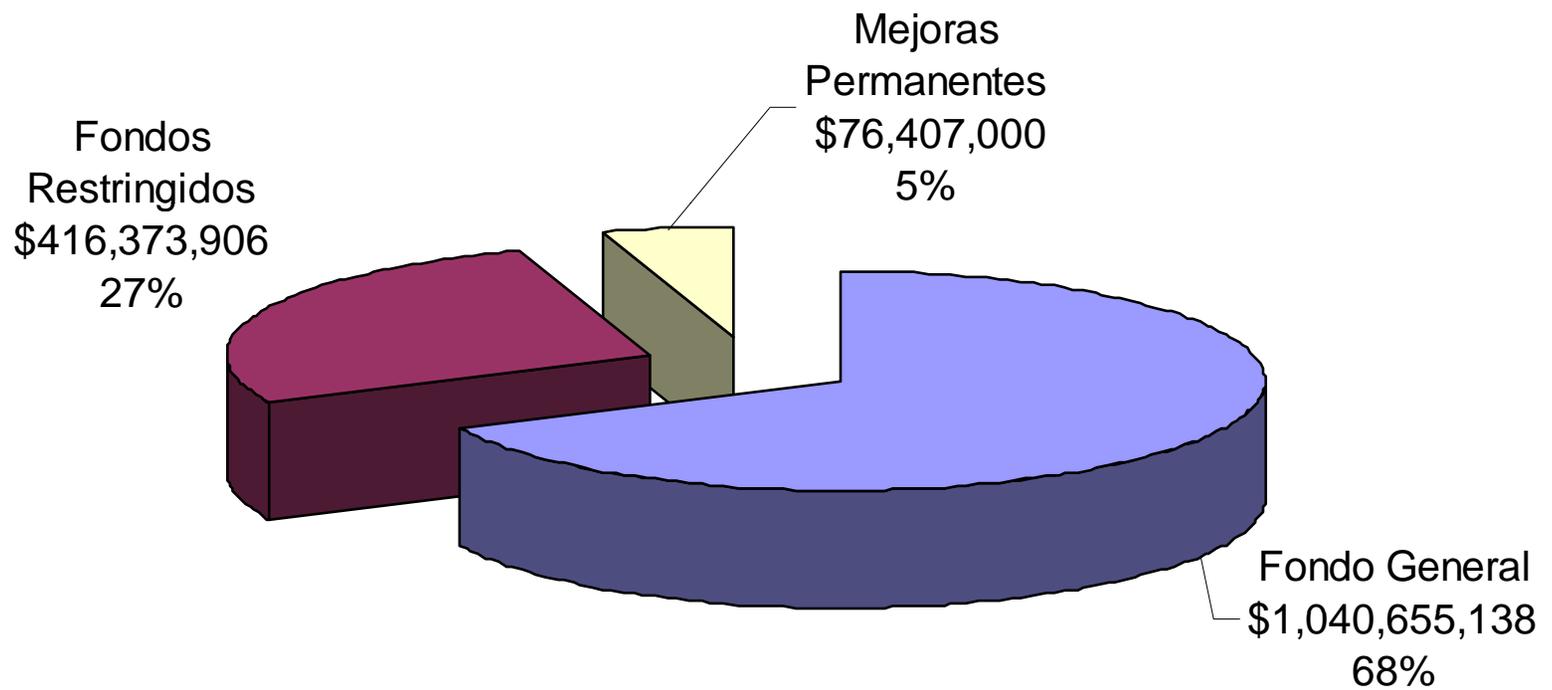
- **Herramienta de Control** – mecanismo para monitorear los ingresos, los límites de gastos y el cumplimiento con las reglas y procedimientos.
- **Compromiso de Acción** – acuerdos para desarrollar áreas o programas del plan estratégico.
- **Mecanismo de Evaluación** – miden la eficiencia de las decisiones académicas y gerenciales.

El Presupuesto de la Universidad de Puerto Rico

La Universidad de Puerto Rico presenta cada año su Proyecto de Presupuesto a la Asamblea Legislativa. Para el presente año fiscal 2009-2010 el presupuesto consolidado del Sistema de la Universidad de Puerto Rico es de \$1.5 billones y se divide en tres tipos de fondos.

- Fondo General
- Fondo Mejoras Permanentes
- Fondos Externos

*Presupuesto de la Universidad de Puerto Rico
Año Fiscal 2009-2010*



El Presupuesto de la Universidad de Puerto Rico

El **Fondo para Mejoras Permanentes** y los **Fondos Externos** son considerados **Fondos Restringidos**, ya que son asignados para un propósito específico y la UPR debe responder por ellos ante las personas, agencias o instituciones que los otorgan.

El Presupuesto de la Universidad de Puerto Rico

El Presupuesto para Gastos de Funcionamiento del Sistema de la UPR proviene esencialmente del Fondo General y se utiliza para atender los gastos de funcionamiento de las once unidades académicas autónomas del Sistema de la Universidad de Puerto Rico, la Administración Central y la Junta de Síndicos.

El Presupuesto de la Universidad de Puerto Rico

El Fondo General del Sistema de la UPR se nutre principalmente de:

- Aportaciones del Gobierno Estatal (Formula 9.6%)
- Aportaciones del Gobierno Federal (solo aquella porción que corresponde al reembolso de gastos por la administración de la Beca Pell)
- Ingresos Propios por concepto de matrícula, costos indirectos, intereses sobre inversiones, empresas universitarias y otros ingresos misceláneos.
- Para el año 2009-2010 debido a una insuficiencia de ingresos, la Universidad recibió fondos ARRA (Ley Federal de Recuperación y Reinversión Americana)

El Recinto de Río Piedras

¿Cómo se distribuye el Presupuesto Operacional asignado al Recinto de Río Piedras?

El Presupuesto se asigna a base de:

- Las proyecciones de los ingresos a generarse y los gastos asociados a las actividades a desarrollarse durante el próximo año fiscal.
- Las Metas y Objetivos del Plan Estratégico 2016 y el Diez para la Década
- Proyectos Prioritarios que están en desarrollo (Ej.: acreditaciones, revisiones curriculares, etc.)

El Recinto de Río Piedras

Al momento de hacer el ejercicio de distribución de fondos se establecen las siguientes prioridades:

- Nómina y Aportaciones Patronales
- Servicios Públicos: Energía Eléctrica, Agua, Teléfono, Franqueo
- Recursos Bibliográficos
- Mantenimiento Planta Física
- Servicios y Materiales
- Equipo (adquisición o reemplazo)
- Viajes

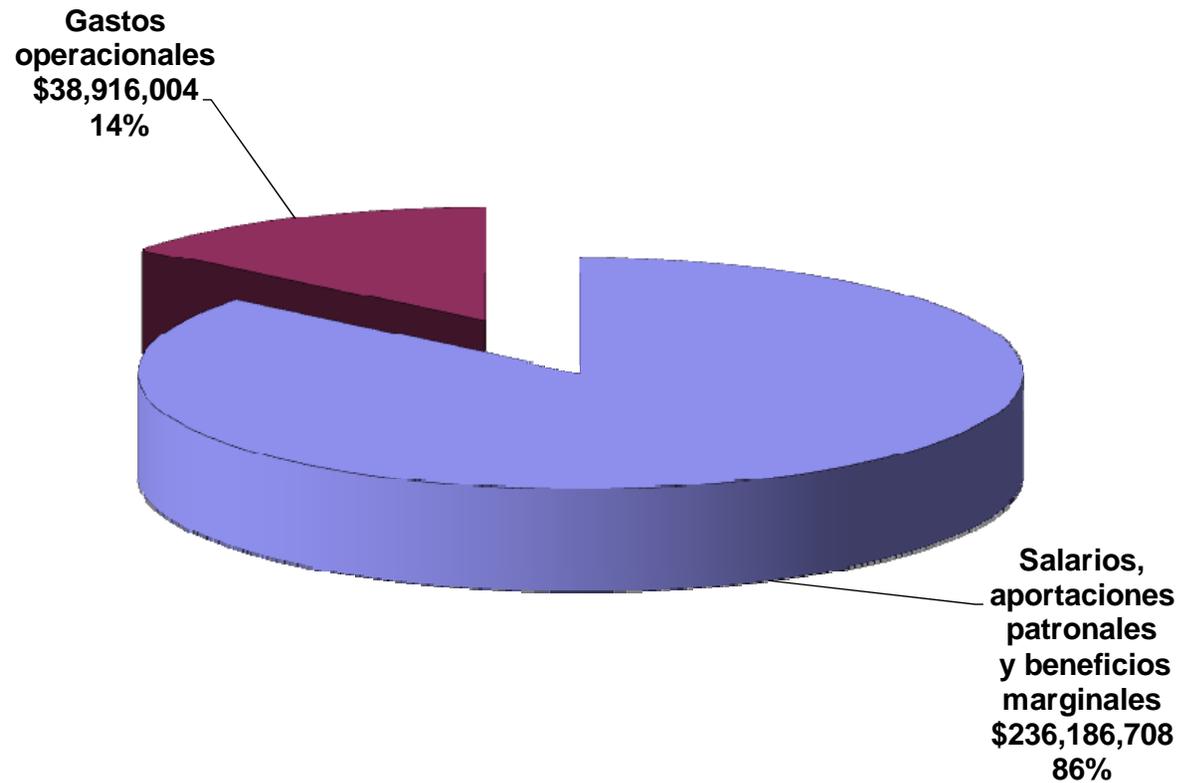
El Recinto de Río Piedras

La Oficina de Presupuesto prepara la Distribución del Presupuesto y lo somete a la Rectora para su evaluación y referido para la aprobación de la Junta Administrativa.

- Distribución por programa, unidad y concepto
- Distribución por código de gastos
- Alineación del Presupuesto Operacional con el Plan Estratégico

Presupuesto del Recinto de Río Piedras

Año Fiscal 2009-2010



El Recinto de Río Piedras

Funciones y Responsabilidades: Departamentos

- Manejar eficientemente los recursos:
 - Fiscales
 - Humanos
 - Infraestructura Física
 - Tiempo
- Traducir las metas del Plan Estratégico en Planes de Acción e identificar los recursos necesarios para lograrlos
- Monitorear recursos asignados a la unidad durante todo el año
- Responder a tiempo a las situaciones imprevistas que provocan desviaciones en el Plan de Acción
- Comunicar y divulgar los planes
- Involverse en los procesos de análisis y proyección de los informes, FTE, proyección presupuestaria, Sustituciones Académicas, procesos de análisis de matrícula, etc.
- Identificar indicadores de logros
- Establecer Plan de Avalúo Institucional

Cómo Manejar Eficientemente el Presupuesto

- Conozca la Institución
 - Cuál es la situación económica del país
 - Cuál es la situación fiscal de la UPR
 - Plan Estratégico 2016
 - Diez para la Década
 - Políticas y Reglamentos que rigen los trámites de compra, Recursos Humanos y Contabilidad
 - Nuevo Sistema Financiero UFIS
 - Adiestramientos
 - Transacciones
 - Informes

Cómo Manejar Eficientemente el Presupuesto

- Conozca su Presupuesto
 - Cuál es la estructura presupuestaria de su Facultad
 - Centralizada
 - Departamental
 - Participación
 - Cuales son los Recursos que tiene asignados
 - Fiscales
 - » Recurrentes
 - » No Recurrentes
 - Humanos
 - Infraestructura Física

Cómo Manejar Eficientemente el Presupuesto

- Estrategias para Aumentar los Ingresos
 - Campañas de “Fund Raising”
 - Planes de Práctica Intramural
 - Fondos Externos
 - Redistribución o reubicación de fondos
- Estrategias para Reducir Costos de Operación
 - Economías ≠ Plazas Vacantes
 - Economías = Reducción de los costos de operación y servicio
 - Algunas de estas economías pueden ser para uso discrecional de la unidad.

Cómo Manejar Eficientemente el Presupuesto

- Reducir gasto nómina (84% del presupuesto)
 - Modificar horarios (economiza horas extras y compensación adicional)
 - Redistribuir tareas
- Reducir o eliminar gastos que no añaden valor al servicio
- Mejorar la programación de la Oferta Académica
 - Consolidación de Secciones
 - Mantener cupos de sección adecuados
 - Eliminar secciones con matrícula insuficiente

Cómo Manejar Eficientemente el Presupuesto

- Mantenga un registro de las transacciones
 - Subsidiario interno
 - Solicite Acceso a los Sistemas de Información Financieros
 - ¿Dudas? Comuníquese con su Analista de Presupuesto.

Ciclo Presupuestario – Año Fiscal

